	<b>COMUNICACIÓN OFERENTE FAVORECIDO</b>  <b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	<b>CÓDIGO:</b> GJ-R-030
		<b>FECHA VIGENCIA:</b> 2018-08-14
		<b>VERSIÓN:</b> 06
		<b>Página 1 de 2</b>

Ibagué, 23 FEB 2021

Señor  
**JULIÁN RODRIGO GIRALDO LONDOÑO**  
Dirección: Cra 22ª N. 66-38 Brr. Ambalá  
Celular: 3102452513  
Email: marlene1124@hotmail.com  
Ciudad

**REF: COMUNICACIÓN.**

Cordial Saludo:

Por medio de la presente me permito informarle que ha sido seleccionado para celebrar el contrato de servicio, cuyo objeto es "CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DE UNA (01) CAMIONETA DE SERVICIO PUBLICO, PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE TRANSPORTE DE PERSONAL, MATERIALES, EQUIPOS Y LOGISTICA Y/U OTRAS, DEL IBAL. S.A. E.S.P. OFICIAL". por un valor de TREINTA MILLONES DE PESOS (\$30.000.000.00) MCTE.

Para tales efectos sírvase acercarse a esta secretaría el día 23 FEB 2021, a las 02:00 p.m, con el fin de suscribir el respectivo contrato; a su vez se le indica que una vez numerado y fechado el contrato usted contara con cinco (5) días hábiles para cumplir con los trámites de legalización del mismo, siendo los siguientes:


- Estampillas Procultura (1.5% del valor total del contrato) ( x )
- Estampillas Proancianos (2% del valor total del contrato) ( x )
- Estampillas Proniversidad del Tolima (0.5% del valor del contrato) ( No )
- Pólizas de Garantía con recibo de pago ( x )

Las estampillas descritas anteriormente corresponden a impuestos del orden municipal, por tanto los únicos bancos autorizados son **GNB Sudameris y/o Davivienda**, de la ciudad de Ibagué.

De no aportar la legalización del contrato en el tiempo indicado, la empresa podrá requerirlo para el cumplimiento de esta obligación y/o podrá hacer efectiva la Póliza de Seriedad de la Oferta.

Recuerde que como requisito previo para la firma del acta de inicio, usted debe recibir las siguiente(s) capacitación(es):

- a.-** Sistema Integrado de Gestión y Seguridad y Salud en el Trabajo, con la profesional en salud ocupacional del IBAL o quien está delegue ( x )
- b.-** Sistema Gestión Ambiental, con el profesional especializado II del subgrupo Gestión Ambiental del IBAL o quien este delegue ( x )

 <b>IBAL SIG</b> SA ESP OFICIAL	<b>COMUNICACIÓN OFERENTE FAVORECIDO</b>	<b>CÓDIGO: GJ-R-030</b>
		<b>FECHA VIGENCIA:</b> 2018-08-14
		<b>VERSIÓN: 06</b>
		<b>Página 1 de 1</b>
<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>		

Quien Comunica,

Enterado,

*Paola A Torres A.*  
**PAOLA ANDREA TORRES ARCILA**  
Asesora Jurídica Externa  
Secretaría General

*Julián R Giraldo Londoño*  
**JULIÁN RODRIGO GIRALDO LONDOÑO**  
C.C.Nº 1.110.503.155 de Ibagué (Tolima)  
CONTRATISTA